PROCESO: EJECUTIVO MIXTO
DEMANDANTE: NUBIA GOMEZ BANGUERA
DEMANDADA: CLARA INÉS ALEGRÍA NAVARRETE
RADICACIÓN: 76001400300520090043900

INFORME SECRETARIAL: A Despacho del Señor Juez, informando que solicitan el desarchivo del proceso. Sírvase proveer.

La Secretaria,

ANA MARÍA RODRIGUEZ ROJAS

Auto de trámite No.816
JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
Santiago de Cali, junio dieciséis (16) de dos mil veintidós (2022)

En atención al anterior informe secretarial, el Despacho.

RESUELVE:

ÚNICO: PÓNGASE a disposición de la parte interesada el expediente de la referencia, por el término de quince (15) días a partir de la notificación del presente auto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JORGE ALBERTO FAJARDO HERNÁNDEZ
Juez

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
SANTIAGO DE CALI

En Estado No. 100 de hoy notifiqué
el auto anterior.
Cali, 21 de junio de 2022

El Secretario,